

*Acuerdo por el que se nombra Conservador del Departamento de Rivas.*

El Gobierno- Con presencia de la terna propuesta por la Sección Suprema Judicial de Oriente Mediodía; en uso de sus facultades, acuerda:

Nombrar Conservador del Departamento de Rivas, al señor Escribano público don Rafael Pasos. Comuníquese- Managua, 29 de Setiembre de 1881- Zavala- El Subsecretario encargado del Ministerio de Justicia- García.

---